



PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Liceo San Francisco Vallenar

1. Objetivo

Prevenir, detectar, controlar y reducir la propagación de enfermedades infecciosas dentro del establecimiento educacional, resguardando la salud y bienestar de estudiantes, funcionarios y sus familias, promoviendo además una cultura de autocuidado y responsabilidad sanitaria.

2. Medidas Generales de Prevención en Salud

2.1 Higiene de manos

La higiene de manos es la medida más importante y efectiva para prevenir la transmisión de microorganismos.

Es el componente principal de precaución y el método más efectivo para prevenir la transmisión de patógenos asociados a la atención de salud.

Realice el lavado de las manos con agua y jabón si las manos están visiblemente sucias, o si se comprueba o se sospecha firmemente exposición a microorganismos formadores de esporas, o después de usar el baño.

Nada reemplaza el lavado de manos con agua y con jabón, pero si el alcance de este no es posible realice el frotado de las manos con una preparación a base de alcohol.

Lavado con **agua y jabón**:

- Cuando las manos estén visiblemente sucias
- Después de ir al baño
- Antes de comer
- Después de toser, estornudar o sonarse
- Tras contacto con fluidos corporales

Uso de **alcohol gel (≥70%)** cuando no haya acceso a agua y jabón.

Mantener:

- Uñas cortas y limpias

Prohibido compartir objetos personales:

- Vasos, cubiertos, botellas
- Toallas, peines, utensilios de higiene

ANEXO HIGIENE DE MANOS

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos

0  Mójese las manos con agua;	1  Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;	2  Frótese las palmas de las manos entre sí;
3  Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;	4  Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;	5  Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;
6  Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;	7  Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;	8  Enjuáguese las manos con agua;
9  Séquese con una toalla desechable;	10  Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;	11  Sus manos son seguras.

 Organización Mundial de la Salud	Seguridad del Paciente UNAL AL JACOB MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA	SAVE LIVES Clean Your Hands
---	--	---

2.2 Higiene respiratoria y etiqueta de la tos

- Cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar.
- Higiene de las manos después del contacto con secreciones respiratorias.
- Separación o aislamiento de las personas con síntomas respiratorios febriles agudo

2.3 Limpieza ambiental, manejos de equipo y desechos

- Prevenir la transmisión de agentes infecciosos por equipos utilizados en enfermería
- Realizar los procedimientos adecuados para la limpieza de rutina y desinfección de superficies del entorno y otras superficies que se tocan con frecuencia
- Realizar limpieza con arrastre con desinfectante de todo equipamiento que mantenga contacto permanente con los alumnos

2.4 Vigilancia y detección precoz

Control diario

- Observación de síntomas al ingreso:
 - Fiebre
 - Erupciones cutáneas
 - Tos persistente
 - Diarrea o vómitos

3. Registro

- Mantener registro de ausentismo por enfermedad.
- Notificar a dirección ante aumento inusual de casos.

4. Manejo de casos sospechosos

- Aislar inmediatamente al estudiante en un área designada.
- Informar a apoderados para retiro inmediato.
- Derivar a evaluación médica.
- No permitir retorno sin alta médica en casos necesarios.

Enfermedades notificadas por apoderados al recinto educacional → Más de dos casos se considera brote epidemiológico y se notifica al centro de atención de salud CESFAM que estemos afiliados

5. Medidas específicas por enfermedad

Enfermedades:

- Influenza
- Boca- mano- pie
- Síndrome Diarreico agudo
- Tuberculosis
- Escabiosis (Sarna)

Enfermedad de manos, pies y boca

- Evitar contacto con ampollas o secreciones.
- Exclusión escolar hasta desaparición de fiebre y lesiones activas.
- Desinfección de juguetes y superficies.

Varicela

- Aislamiento hasta que todas las lesiones estén en fase de costra.
- Evitar contacto con embarazadas o inmunodeprimidos.
- Ventilación constante.

Sarna (escabiosis)

- Tratamiento simultáneo del grupo familiar.
- Lavado de ropa de cama con agua caliente.
- Suspensión temporal hasta inicio de tratamiento.

Influenza

- Reforzar uso de mascarilla.
- Promover vacunación anual.
- Reposo domiciliario hasta 24 horas sin fiebre.

Tuberculosis

- Notificación obligatoria a autoridad sanitaria.
- Seguimiento médico estricto.

- Evaluación de contactos estrechos.
- No reincorporación hasta autorización médica.

Síndrome diarreico agudo

- Exclusión hasta 48 horas sin síntomas.
- Lavado de manos riguroso.
- Supervisión en baños (especialmente en niños pequeños).

6. Educación y capacitación

- Charlas periódicas a estudiantes y personal sobre:
 - Higiene de manos
 - Prevención de contagios
- Capacitación en detección de síntomas.

7. Comunicación

- Informar oportunamente a apoderados sobre brotes.
- Entregar recomendaciones claras para el hogar.
- Evitar alarmismo, pero fomentar responsabilidad.

8. Coordinación con salud pública

- Notificación de enfermedades de vigilancia obligatoria.
- Seguimiento de indicaciones del Ministerio de Salud.
- Implementación de campañas de vacunación si corresponde.

9. Responsables

- Dirección: supervisión general.
- Encargado de salud: implementación.

- Docentes: vigilancia diaria.
- Auxiliares: limpieza y desinfección.

10. Evaluación del protocolo

- Revisión semestral.
- Ajustes según brotes o nuevas normativas.

Recomendaciones adicionales

- Habilitar sala de aislamiento.
- Promover cultura de autocuidado.